

1837 SODIO NITRITO

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1-Identificador del producto

1.1.1 Nombre: SODIO NITRITO

1.1.2 Códigos del producto: 2000962500

1.1.3 No CAS: 7632-00-0

1.1.4 Sinónimos: Nitrito sódico.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) n° 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3-Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4-Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1-Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Sólido comburente, Categoría 3, H272

Toxicidad aguda, Categoría 3, Oral, H301

Irritación ocular, Categoría 2, H319

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1, H400

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

O: Oxidante

T: Tóxico

N: Peligroso para el medio ambiente

Xi: Irritante

R8: Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.

R25: Tóxico en caso de ingestión.

R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

R36: Irrita los ojos.

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 06/07/2020

Reemplaza 15/03/2009

2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de Peligro

H272 Puede agravar un incendio; comburente.

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de Prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P309 + P310 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico

2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: SODIO NITRITO

Concentración: ≤ 100%

CAS: 7632-00-0

EINECS: 231-555-9

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008:

Sólido comburente, Categoría 3, H272

Toxicidad aguda, Categoría 3, Oral, H301

Irritación ocular, Categoría 2, H319

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1, H400

Indicaciones de Peligro

H272 Puede agravar un incendio; comburente.

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE):

O: Oxidante

T: Tóxico

N: Peligroso para el medio ambiente

Xi: Irritante

R8: Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.

R25: Tóxico en caso de ingestión.

R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

R36: Irrita los ojos.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 06/07/2020

Reemplaza 15/03/2009



4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad.

4.2- Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar abundantemente con agua. Consultar a un médico.

4.4- Ojos

Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar a un médico.

4.5- Ingestión

Hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible. No proceder a pruebas de neutralización.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Dióxido de Carbono, Espuma resistente al alcohol, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible.

Favorece la formación de incendios por desprendimiento de oxígeno.

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

El fuego puede provocar emanaciones de: Óxidos de nitrógeno.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar equipo de protección individual. Evitar respirar los vapores, neblina, polvo o gas. Asegurar una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No eliminar en los drenajes! Contener y recuperar los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1-Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de vapor o neblina. Disposiciones normales de protección preventivas de incendio. Sustituir la ropa contaminada. Lavar manos al término del trabajo.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco a temperatura ambiente. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. No almacenar cerca de materiales combustibles.

7.3-Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1-Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2-Controles de la exposición

Manipular con la precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávese las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

8.3-Protección respiratoria

En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4-Protección de las manos

Utilizar guantes protectores impermeables para evitar el contacto de la piel con el producto.

8.5-Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de seguridad y/o caretas de protección cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6-Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7-Control de la exposición medio ambiental

¡No eliminar en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Sólido blanco.
- 9.1.2 Olor: Inodoro
- 9.1.3 Umbral Olfativo: No aplica
- 9.1.4 Granulometría: Información no disponible.
- 9.1.5 pH: 9,0 a 100 g/L a 20 °C
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Punto de Fusión: 271°C
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Información no disponible.
- 9.1.8 Punto de inflamación: No aplica.
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No aplica.
- 9.1.11 Presión de vapor: Información no disponible.
- 9.1.12 Densidad de vapor: No aplica.
- 9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.
- 9.1.14 Solubilidad: 82 g en 100 mL a 20°C en agua.
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: Información no disponible.
- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: > 320 °C
- 9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes:
La sustancia o mezcla se clasifica como oxidante con la categoría 3.

9.2- Información Adicional:

Densidad aparente: aprox. 1.200 kg/m³

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

Datos no conocidos para esta sección.

10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso (temperatura ambiente) y almacenamiento.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Riesgo de explosión con: sustancias inflamables, aluminio, sulfuros, cianuros, potasio cianuro, urea, hidracina y derivados, compuestos oxidables, hidrocarburos insaturados, amida de sodio, fenol, óxido de etileno, reductores fuertes, sales amónicas, amidas, ácido clorhídrico, potasio hexacianoferrato (II).

Con las siguientes sustancias existe peligro de explosión y/o de formación de gases tóxicos: Ácidos con, Aminas, Liberación de: Nitrosamina.

Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: butadieno.

Reacción exotérmica con: óxido de etileno.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Calefacción (descomposición).

10.5- Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio. Óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda:

- Toxicidad oral aguda:

DL50 Rata: 180 mg/kg (ECHA)

- Toxicidad aguda por inhalación:

CL50 Rata: 5,5 mg/l; 4 h ; polvo/niebla (RTECS)

Síntomas: Posibles síntomas: irritación de las mucosas, Tras tiempo de latencia: Edema pulmonar

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas:

Conejo

Resultado: Sin irritación

Directrices de ensayo 404 del OECD

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves:

Conejo

Resultado: irritante

Directrices de ensayo 405 del OECD

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.

11.1.5 Mutagenicidad en células germinales: Información no disponible.

11.1.6 Carcinogenicidad:

No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales. (IUCLID)

11.1.7 Toxicidad para la reproducción:

No hay reducción de la capacidad reproductora en experimentos con animales. (IUCLID)

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible

11.2- Información Adicional:

Tras absorción: Náusea, narcosis, Cianosis.

Tras absorción de grandes cantidades: Dolor de cabeza, Vómitos, Inconsciencia, descenso de la tensión sanguínea, amortiguador de la respiración, colapso, Metahemoglobinemia.

Para nitritos en general: Riesgo de formación de metahemoglobina. Posibilidad de formación de nitrosaminas con aminas secundarias y ocasionalmente también con terciarias. Las nitrosaminas han resultado cancerígenas en ensayos sobre animales.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Toxicidad para los peces:

Ensayo dinámico CL50 *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada): 0,54 - 26,3 mg/l; 96h

Controlo analítico: si (ECHA)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:

Ensayo estático *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): 15,4 mg/l; 48 h

Controlo analítico: si - OECD TG 202

Toxicidad para las algas:

Ensayo estático CE50 *Desmodesmus subspicatus* (alga verde): > 100 mg/l; 72 h

Controlo analítico: si - OECD TG 201

Toxicidad para las bacterias:

Ensayo estático CE50 lodo activado: 510 mg/l; 3 h - OECD TG 209

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

12.3- Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Datos no conocidos para esta sección.

12.6- Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: UN 1500

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Nitrito de sodio

14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 5.1 (6.1)

14.1.4 Grupo de embalaje: III

14.1.5 Peligros para el medio ambiente: Si

14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

Código de restricción en túneles: E

14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: UN 1500

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sodium nitrite

14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 5.1 (6.1)

14.2.4 Grupo de embalaje: III

14.2.5 Peligros para el medio ambiente: Si

14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

EmS: F-A S-Q

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

- 14.3.1 Número ONU: UN 1500
- 14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sodium nitrite
- 14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 5.1 (6.1)
- 14.3.4 Grupo de embalaje: III
- 14.3.5 Peligros para el medio ambiente: Si
- 14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1-Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2-Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1-Versión

1

16.2- Fecha de revisión

06/07/2020

16.3-Reemplaza

15/03/2009

16.4-Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerígenos.

16.6- Clasificaciones NFPA: